

Guayaquil, 03 mayo del 2011

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA RANLECC S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías presento a vuestra consideración el siguiente Informe en calidad de Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2010.

Como ustedes saben la compañía no tiene otra actividad que la venta de equipos de comunicación, accesorios y repuestos. Por lo consiguiente las metas y objetivos no se están cumpliendo, se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dada la estructura de la Compañía no se han suscitado aspectos administrativos, laborales, legales, durante el ejercicio económico año 2010.

Al hacer un análisis comparativo de los principales indicadores económicos correspondientes al ejercicio 2009 – 2010, el estado de resultado arroja una pérdida en el presente ejercicio.

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas sobre el ejercicio económico año 2010.

Atentamente,

Luis Culcay Molina
LUIS CULCAY MOLINA

GERENTE

